

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA

LOHRRAM S.A. A LOS ACCIONISTAS

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre del año 2011.

Así, a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración de Lohrram S.A. se les ha comunicado y obtuve de los directores y administradores la información sobre operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar. Mi revisión se ajustó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y la información empleada por la sociedad y considerada por los administradores para preparar los estados financieros que se presentarán a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente.

El Balance General, Estados de Resultados y Ganancias y los Anexos del año 2011, presentan utilidades de \$40,00.

En todo cuanto puede influir y dejo a disposición de los Señores Accionistas el presente informe para que sirvan tomar las resoluciones que estimen convenientes.



MICHAEL CONTRERAS PONCE

C.C. 8081987125

COMISARIO